



Avanza aval a reforma en Congresos locales

PATRICIA RAMÍREZ

Apenas unas horas después de aprobada la minuta en el Senado, ocho congresos locales habían ya aprobado la reforma constitucional que concreta la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

A lo largo del día, los congresos de Durango, Baja California, Campeche, Tlaxcala, Quintana Roo, Sinaloa, Ciudad de México, Oaxaca, Zacatecas, Tabasco, Yucatán y Colima han avalado la reforma.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, previó que para el fin de semana se hará la declaratoria de constitucionalidad, para que sea promulgada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el caso de la Ciudad de México, entre críticas de la oposición, los diputados locales avalaron esta reforma constitucional con los votos de Morena, PT, PVEM, con 43 legisladores a favor y 19 en contra.

La presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, hizo la declaratoria de aprobación de esta reforma, que podrá ser promulgada en cuanto se acumulen los 17 congresos locales necesarios.